



Cuestión 1 del

Orden del Día: Seguimiento de las Conclusiones de las Reuniones Anteriores, Campaña Global NOTAM y la implantación del SNOWTAM

SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DEL SNOWTAM
(Presentada por Secretaría)

RESUMEN	
Esta nota de estudio presenta el seguimiento de la implantación del SNOWTAM en los Estados de la Región SAM.	
Referencias:	
<ul style="list-style-type: none">• Reporte de la Vigésima Reunión del GREPECAS (GREPECAS/20)• Reporte de la SAM/AIM/16• Reporte de la Teleconferencia de seguimiento de las Conclusiones y Recomendaciones de la SAM/AIM/15• Minuta de la Quita Reunión Virtual del Comité Revisora de Programas y Proyectos del GREPECAS (e-CRPP/5)	
Objetivos estratégicos de la OACI:	<i>A – Seguridad Operacional</i> <i>B – Capacidad y eficiencia</i>

1. Introducción

1.1 La Implantación del SNOWTAM ha sido objeto de seguimiento en las Reuniones de la SAM/AIM.

1.2 El grado de implantación del SNOWTAM, en los Estados de las Regiones SAM ha sido reportado al GREPECAS/20 así como al e-CRPP/5.

1.3 La Secretaría llevo a cabo teleconferencia de seguimiento, en abril del presente año, para dar seguimiento a los planes de implantación reportada durante la SAM/AIM/15, por los Estados.

2. Discusión

2.1 La Reunión recordará que la SAM/AIM/15 había dado seguimiento a la implantación del nuevo formato del SNOWTAM (válido desde el 4 de noviembre de 2021). El resumen del seguimiento se presenta en el Apéndice A a la presente nota.

2.2 De acuerdo a las informaciones reportadas, el estatus de la implantación es la siguiente:

- a) Implantado : Argentina, Chile y Ecuador
- b) Publicación de NOTAM (Diferencias) : Panamá, Peru y Uruguay
- c) Con proceso para implantar en diciembre 2023 : Brasil, Bolivia y Venezuela
- d) Preparación para la implantación pero sin fecha : Guyana y Paraguay
- e) Sin acción reportada para su implantación : Suriname

2.3 La Reunión podría revisar la información contenida en el Apéndice A y proveer actualizaciones, de ser necesario.

3. **Acción requerida**

3.1. Se invita a la Reunión a:

- a) tomar nota de la información contenida en el documento;
- b) revisar la información contenida en apéndice y actualizarlos en caso necesario;
- c) considerar otras acciones que consideren necesarios.

Seguimiento a la implantación del SNOWTAM

N°	Estados	Acción Implementada	Fecha de Implementación	Comentarios
1	Argentina	Han formado un equipo de trabajo con todas las áreas involucradas. Han realizado pruebas, tanto en los aeropuertos donde se produce nieve y aeropuertos que pueden verse afectados por lluvias intensas.		Implementado
2	Brasil	Ha trabajado en forma coordinada con todas las áreas involucradas, ha emitido un AIC-A 16/21 con relación al GRF y se emitirá un marco regulatorio sobre el nuevo formato del SNOWTAM	4 noviembre 2021 1 de Julio 2022 No hay fecha de implementación (SAM/AIM/15)	Fecha tentativa para diciembre de 2023. (SAM/AIM/15) ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16
3	Bolivia	No ha reportado acciones	4 noviembre 2021 Diciembre 2023	EL proceso de implementación del SNOWTAM será para diciembre de 2023 en los aeropuertos internacionales. Para los aeropuertos nacionales, está previsto para el 2024 (SAM/AIM/15) ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16
4	Chile	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Fue incluida en las directrices de entrenamiento en terreno que cada AD realiza anualmente. ✓ Se actualizó normativa DAP 15 00, la cual está próxima a ser publicada, en la cual se incluyó el nuevo formato que regirá desde el 4 de noviembre. ✓ Se realizará taller a todos los encargados en terreno durante los meses de octubre y noviembre; este se encuentra incluido en el plan anual de capacitación. 	4 noviembre 2021	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se implementan capacitaciones a inicio de cada año para prepararse para el invierno (SAM/AIM/15) ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16
5	Colombia	No sé implementará. La diferencia será publicada en el AIP/COL parte GEN-1.7. De igual modo, quedamos atentos de coordinar con los proveedores MET y ATS, las medidas que sustituyan o complementen la notificación de frenado pobre (si se llegara a presentar) debido a pista encharcada o cuando se degrade la eficacia del mismo.	Sin fecha de implantación	Se publicará la diferencia No hay avances. (SAM/AIM/15) Se está trabajando en el encharcamiento. Argentina compartirá sus procedimientos sobre este caso. ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16

6	Ecuador	Curso recurrente NOTAM preparado pendiente ejecución noviembre 2021.	Enero 2022 Implementado. Noviembre del 2021	Este curso incluirá tema SNOWTAM Cartas de Acuerdo con Quito y Guayaquil No han reportado información adicional (SAM/AIM/15) ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16
7	Guyana	Han actualizado el sistema – El punto Focal para el GRF está creando una Tabla de responsabilidad para todas las partes involucradas. El AIS aún no ha definido una política en relación a la emisión del SNOWTAM en su nuevo formato	No tiene previsto fecha de implantación	Carta de acuerdo para la implementación de SNOWTAM. Plan Nacional para la implementación de GRF (LA firmada entre ANSP, MET y AGA) ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16
8	Panamá	Se hizo un taller sobre el SNOWTAM en el mes de octubre del 2019, al personal NOTAM. Se ha participado en webinar sobre condición de pistas.	Circular en proceso para la firma del Director de la AAC. Reuniones con Tocumen S.A. Charla instructiva para el personal AIS y ATC. Está prevista para abril, pero aún no ha salido la Circular.	Publicarán diferencias en relación al formato (Utilizarán NOTAM no SNOWTAM) porque el sistema y la plantilla no está adaptada al nuevo formato. Ya se han realizado pruebas para la preparación y difusión. Transmisión de información de NOTAM desde el 15 de agosto del 2022 (SAM/AIM/15) ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16
9	Paraguay	Paraguay ha trabajado en forma conjunta el área normativa con el proveedor de servicio. Se ha incluido el nuevo formato del SNOWTAM en las Normas del Estado.	4 noviembre 2021 Implementado Revisarán procedimientos y preven inspección in - situ	Técnicos por parte del explotador de Aeródromos, AGA y AIM en espera para participación del curso GRF El AIM está preparada para emitir. Falta coordinaciones con AGA y ATS (SAM/AIM/15) ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16
10	Perú	No se registró diferencias en la Regulación del Estado Peruano, el formato fue incluido en la enmienda de la RAP 315.	IV trimestre 2021	Se han realizado todas las capacitaciones a nivel nacional. Continúan con publicación de NOTAM (SAM/AIM/15) ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16

11	Surinam	No ha reportado acciones.	No hay fecha definida	No se reporto Información (SAM/AIM/15) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16
12	Uruguay	Se formó un comité de trabajo con todas las áreas involucradas.	Aún no se estableció fecha de implementación	Se formó un comité de trabajo con todas las áreas involucradas. No lo están aplicando pero han capacitado a todo el personal. Dependen de la migración al AMHS. Implementaron alternativamente la emisión de avisos a través del ATS. Tiene implantado el GRF desde julio del 2022 en los Aeropuertos internacionales. No hacen la publicación del SNOTAM – Tienen publicada la diferencia (SAM/AIM/15)
13	Venezuela	No ha reportado acciones.	No hay fecha definida.	Regulador realizó un Taller sobre el SNOTAM al personal de la NOF Se remitió la diferencia de que se publica mediante NOTAM porque el sistema no está preparado. AGA lleva todo el registro de Capacitación al respecto. Se ha solicitado a IDS la actualización del nuevo formato. Adecuación de sistemas para actualizar las plantillas para adecuar al formato nuevo y planificar su implementación en el 2023. Capacitación realizada en los aeropuertos internacionales en el segundo trimestre (SAM/AIM/15) <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dar seguimiento en la SAM/AIM/16